



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1131
5 de octubre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Deseo poner en su conocimiento las conclusiones a las que han llegado los grupos especializados de la Universidad de Bagdad y de otras instituciones científicas, en relación con los efectos de la contaminación de la salud del ciudadano iraquí tras la agresión que sufrió el Iraq a partir del día 17 de enero de 1991, a causa del empleo por parte de los Estados integrantes de la coalición de venenos químicos producidos a partir del uranio, y también del uso de uranio empobrecido por primera vez en la historia de la guerra.

Los principales efectos del empleo de venenos químicos y de uranio empobrecido son los siguientes:

1. La aparición de cursos contagiosos, cuyo porcentaje aumentó en más de 200%, además de la aparición de una enfermedad de diagnóstico desconocido y que no se había manifestado anteriormente, entre cuyos síntomas se cuenta la visión borrosa en uno de los ojos acompañada de la pérdida de la visión en la parte exterior del ojo, con fuertes ataques de migraña y el entumecimiento de ambas manos y de los dedos exteriores. Estos síntomas aparecieron después de los seis primeros meses desde el final de la guerra.

2. La aparición de casos de diabetes entre los niños.

3. El aumento de la incidencia de las enfermedades cancerígenas, entre ellas la leucemia infantil y juvenil.

4. La aparición de casos de deformidades de nacimiento, así como de enfermedades congénitas en recién nacidos y enfermedades conexas.

5. El aumento de casos de esterilidad no explicados en ambos sexos, debido, al menos en parte, a los efectos psicológicos, radiactivos y biológicos de la agresión, del bombardeo y del estruendo.

6. El gran aumento del número de abortos, nacimientos prematuros, nacimiento de niños muertos y partos difíciles.

A este respecto, recordamos a Vuestra Excelencia que los ejércitos de la coalición dejaron en la región meridional del Iraq, extendidas en los campos de batalla, alrededor de 40 toneladas de uranio empobrecido, que causaron una

contaminación muy grave del aire, el agua, el suelo y la cadena alimentaria, tal como figura en el informe titulado Uranium Battlefield Home and Abroad (Depleted Uranium used by U.S. Department of Defence), Grase Bukowski & et al, marzo de 1993, y también en el artículo publicado por el periódico New York Times el 21 de enero de 1993, titulado U.S. Uranium Shells used in the Gulf War may be killing iraqi children escrito por Eric Hoskins.

Además, en un informe elaborado por médicos alemanes se afirma que una enfermedad extraña afecta a los niños, causándoles inflamación de vientre y una de sus causas se atribuye al efecto de los proyectiles de uranio empobrecido que emplearon las fuerzas de la coalición en su agresión contra el Iraq durante 1991.

El embargo de alimentos y de medicinas también ha provocado la aparición de casos de malnutrición y de anemia aguda, lo que ha afectado en forma directa o indirecta a la salud de los niños, las mujeres y los ancianos, lo que, a su vez, ha producido un aumento de la mortalidad atribuible a estas causas sociales.

Estas violaciones se consideran crímenes de guerra, ya que contradicen las leyes y los usos de la guerra y de ello se derivan responsabilidades para los Estados y los individuos.

Le agradecería que hiciese distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente
